

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria

Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio

Dependencia:	Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán		
Título de la Regulación:	Acuerdo Incay XX/2024 por el que se modifica el Estatuto orgánico del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán		
Punto de Contacto:	Lic. Betuty del Rosario García Cabrera Coordinadora Dirección Jurídica		
	Tel. (999) 946-12-00 Ext. 1611		
Fecha de envío:	11/04/2024		

Señale con una X la acción Normativa					
Emisión					
Reforma	Χ				
Derogación					
Abrogación					

^{*}Anexe el archivo que contiene la regulación

I. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN.

1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta, así como sus objetivos generales

El 23 de junio de 2022 se publicó, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el Acuerdo Incay 02/2022 por el que se expide el Estatuto Orgánico del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán.

El referido estatuto establece, en su artículo 1, que tiene por objeto regular la organización y el funcionamiento del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán.

En virtud de lo anterior, es necesario modificar el Estatuto Orgánico del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, para estar acorde con las necesidades actuales y fortalecer y mejorar la eficacia y eficiencia en la prestación del servicio que ofrece.

II. IMPACTO DE LA REGULACIÓN

2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera.

F-PR-ASE-01 R01 Página 1 de 2



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria

Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio

Al ser un documento normativo institucional que tiene como finalidad transparentar las facultades y obligaciones de las personas servidoras públicas titulares de las unidades administrativas, este no genera ningún costo de cumplimiento para los particulares.

3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.

Acciones		Seleccione			
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.	Sí		No X		
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.	Sí		No X		
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.	Sí		No X		
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.	Sí		No X		
III. ANEXOS					
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.					

F-PR-ASE-01 R01 Página 2 de 2